

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 1 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

Para cumplir con el fin de **generar valor económico y maximizar la renta petrolera para el Estado Mexicano**, en línea con la política del Gobierno de México en materia energética y de desarrollo económico y social, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), Petróleos Mexicanos (PEMEX) define el marco de referencia para diseñar su estrategia institucional:

**Misión**

Contribuir a la seguridad energética mediante la producción, procesamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados con criterios de rentabilidad y sostenibilidad, en beneficio del desarrollo nacional.

**Visión**

Consolidarse como la empresa nacional más importante del sector hidrocarburos ofreciendo productos y servicios de calidad, de manera oportuna, eficiente y rentable en un marco de ética y sostenibilidad.

**Vinculación con los Objetivos de los Programas de Gobierno**

PEMEX enmarca sus estrategias, actividades y metas, buscando promover el desarrollo sustentable del país, tomando en consideración las directrices del PND y del Programa Sectorial de Energía 2020-2024 (PROSENER), bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción en la programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2021.

El Gobierno de México establece en el PND como un propósito estratégico el rescate de PEMEX para consolidarlo nuevamente como palanca del desarrollo nacional. Las actividades que desarrolla PEMEX se ubican en el eje Economía del PND, que establece, entre otros, el rescate al sector energético y contribuyen para alcanzar una política energética soberana y de seguridad energética. Por su parte, el PROSENER establece los principios que

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 2 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

guiarán la estrategia energética nacional, entre los que destacan el rescate y el impulso al sector para incrementar la producción de energía en la ruta hacia la autosuficiencia equilibrada y sostenible. El programa sectorial provee los elementos que permitirán establecer el marco estratégico para la definición del rumbo y la estrategia de PEMEX; destacando los Objetivos Prioritarios (OP) siguientes:

*OP1. Alcanzar y mantener la autosuficiencia energética sostenible para satisfacer la demanda energética de la población con producción nacional,*

*OP2: Fortalecer a las empresas productivas del Estado mexicano como garantes de la seguridad y soberanía energética, y palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado,*

*OP4: Elevar el nivel de eficiencia y sustentabilidad en la producción y uso de las energías en el territorio nacional,*

*OP5. Asegurar el acceso universal a las energías, para que toda la sociedad mexicana disponga de las mismas para su desarrollo,*

*OP6: Fortalecer al sector energético nacional para que constituya la base que impulse el desarrollo del país como potencia capaz de satisfacer sus necesidades básicas con sus recursos, a través de las empresas productivas del Estado, las sociales y privadas. Dentro de este OP se establecen 23 principios que guiarán el rescate e impulso del sector energético, entre los que destacan el 9. Reducir la importación de combustibles y alcanzar la autosuficiencia energética; 11. Elevar la producción de crudo para satisfacer la demanda nacional de petrolíferos, elevar la producción de gas natural, aumentar la producción de refinados mediante la rehabilitación del SNR y la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas y 12. Aumentar las reservas de hidrocarburos y reducir la dependencia de la importación de gas, aumentar la producción de petroquímicos con la colaboración del sector privado, mejorar procesos de producción para reducir la quema de gas, el uso de energía y la contaminación.*

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 3 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

De manera particular, en exploración y producción para el corto y mediano plazo, el programa sectorial se orienta a recuperar la producción y alcanzar niveles que permitan avanzar hacia la satisfacción de la demanda nacional de hidrocarburos y acompañar, con una plataforma de producción de crudo y gas, el desarrollo económico de México para atender la demanda energética de la sociedad y la industria. Con un enfoque principal en aguas someras y campos terrestres, el PROSENER establece como parte de sus líneas de acción, incrementar la inversión para intensificar las actividades de exploración y producción para la producción de crudo ligero y gas, así como la implementación de tecnologías de recuperación para incrementar la producción de los campos. Este programa también reconoce las ventajas y los beneficios del gas natural como combustible limpio y promueve su producción y uso.

**Objeto de la Empresa**

Conforme al Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Pemex, Pemex Exploración y Producción (PEP) y su adecuación publicada en Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2019, ésta tiene por objeto exclusivo la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país y en el extranjero. Para lo anterior, podrá realizar las actividades siguientes:

- I. Llevar a cabo los estudios y actividades exploratorias;
- II. Administrar los pozos, campos y reservas descubiertas de hidrocarburos;
- III. Desarrollar campos de producción de hidrocarburos;

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 4 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

IV. Llevar a cabo la perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución y administración de los servicios integrales de intervenciones a pozos y el suministro y logística de equipos;

V. Llevar a cabo servicios integrados de mantenimiento y aseguramiento de confiabilidad de ductos e instalaciones marinas y terrestres;

VI. Llevar a cabo la recolección, acondicionamiento, manejo y comercialización de hidrocarburos por cuenta propia o a favor de terceros, conforme a las disposiciones aplicables;

VII. Participar por sí o mediante Esquemas de Negocio con otras sociedades, en las licitaciones y celebrar contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos con la Comisión Nacional de Hidrocarburos y cualquier otro acto relacionado con dichas actividades;

VIII. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto exclusivo;

IX. Crear empresas filiales y participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, así como participar en Esquemas de Negocio para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales y normatividad que emita el Consejo de Administración de PEMEX;

X. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 5 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

XI. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto exclusivo;

XII. Preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto exclusivo;

XIII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, modelos de utilidad, dibujos y modelos industriales y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial, en coordinación con las áreas competentes de PEMEX;

XIV. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto exclusivo;

XV. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;

XVI. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto exclusivo;

XVII. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas;

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 6 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

XVIII. Prestar servicios a terceros relacionados con las actividades vinculadas a su objeto exclusivo, y

XIX. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.

Asimismo, el acuerdo de creación de PEP indica que el objeto y las actividades deberán llevarse a cabo de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental, procurando el mejoramiento de la productividad para maximizar la renta petrolera del Estado y contribuir con ello al desarrollo nacional.

Por su parte, en el artículo 4 se establece que PEP deberá alinear sus actividades al Plan de Negocios de PEMEX y conducir sus operaciones con base en la planeación, visión estratégica y mejores prácticas de gobierno corporativo que apruebe el Consejo de Administración de PEMEX.

**Objetivos Estratégicos y Estrategias del Plan de Negocios de PEMEX**

Con la llegada de la nueva administración a PEMEX, arrancó la formulación del Plan de Negocios que reflejara la nueva política energética del Gobierno de México; en julio de 2019, el Consejo de Administración de la empresa aprobó el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2019-2023. Este documento, planteaba, principalmente, la contención del endeudamiento de la empresa y la recuperación de la capacidad productiva de la cadena de valor, incluyendo objetivos de incremento en la producción de hidrocarburos, de petrolíferos, entre otros; en exploración y producción, basado en una cartera con enfoque principalmente en campos terrestres y aguas someras que buscaban maximizar la productividad de los campos, la incorporación de reservas y el incremento de la producción de hidrocarburos.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 7 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

A finales del primer trimestre de 2020, la conjugación de una serie de eventos llevó la actividad económica mundial y por ende las demandas y los precios, a niveles históricamente bajos. Estas circunstancias han tenido un fuerte impacto en las empresas petroleras que, de manera generalizada, han reaccionado con ajustes a sus inversiones.

En el mismo sentido, PEMEX replantea y actualiza su estrategia, con la incorporación de elementos y de expectativas de recuperación económica en línea con la situación actual. Es en este contexto que actualmente formula su Plan de Negocios 2020-2024, mismo que espera sea aprobado por el Consejo de Administración en los próximos días.

La estrategia de PEMEX en PEP se plasma en el Planteamiento Estratégico Institucional incluido en el Plan de Negocios 2020-2024 de PEMEX, mismo que se encuentra en elaboración, y se conforma de Objetivos Estratégicos y Estrategias congruentes con el PND y con el PROSENER.

Como parte del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2020-2024, PEP participa en algunos de los Principales elementos del Planteamiento Estratégico Institucional (mismo que está en proceso deliberativo) con los siguientes ejes, objetivos estratégicos (OE) y estrategias (E):

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 8 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

Eje Sustentabilidad

OE2. Contar con tasas de incorporación de reservas en línea con la plataforma de producción

E2.1 Incrementar e intensificar la actividad exploratoria en cuencas terrestres, aguas someras y en áreas aledañas a campos en producción

E2.2 Asegurar la visión a largo plazo de las oportunidades exploratorias en plays y áreas fronteras

E2.3 Acelerar los procesos de recuperación secundaria y mejorada para incrementar el factor de recuperación y las reservas en campos maduros

OE3. Optimizar la cartera de proyectos de exploración y producción

E3.1 Acelerar el desarrollo de los nuevos yacimientos descubiertos

E3.2 Priorizar y desarrollar las actividades que permitan restituir las reservas probadas

E3.3 Ejecutar actividades para atenuar la declinación de los campos

E3.4 Incrementar la producción de gas no asociado

OE4. Contribuir al mejoramiento laboral, promover la responsabilidad social, el cuidado del ambiente e impulsar la proveeduría nacional

E4.2 Reducir el impacto ambiental y mejorar la gestión energética en las actividades industriales



**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 9 de 10</b>
-----------------	---	-----------------------

Eje Eficiencia y competitividad

OE6. Asegurar la eficiencia de los servicios e instalaciones de tratamiento, transporte y almacenamiento para respaldar la continuidad de las operaciones

E6.1 Incrementar la capacidad y la flexibilidad en el manejo de crudo y gas con la calidad requerida

OE7. Incrementar la confiabilidad, seguridad y la eficiencia operativa de las instalaciones

E7.1 Estabilizar las operaciones e incrementar la confiabilidad operacional de la infraestructura productiva en los Centros de Trabajo

E7.2 Reducir sistemáticamente los costos e incrementar la eficiencia de las operaciones en exploración y producción

E7.3 Eliminar y reducir riesgos de seguridad de los procesos y de salud en el trabajo, para prevenir accidentes personales e industriales y mejorar el desempeño laboral y la continuidad de las operaciones

E7.5 Incrementar la certeza en la medición de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos en toda la cadena de valor

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>T9G Pemex Exploración y Producción</b>	<b>Página 10 de 10</b>
-----------------	---	------------------------

**Metas y resultados esperados para el 2021**

		<b>Promedio anual</b>	<b>Promedio diario</b>	<b>Unidad de medida</b>
Perforar pozos (1)	Exploratorios	58		pozos
	Desarrollo	202		pozos
Reservas de Hidrocarburos	Reserva por incorporar a nivel 3P	947		millones de barriles de petróleo crudo equivalente
	Restitución de reserva 1P	Mayor al 100%		
Producir	Petróleo crudo (2), (3), (4)	709,710.2	1,944.4	miles de barriles
	Gas Natural (3), (5)	2,052,468.0	5,623.2	millones de pies cúbicos
Comercializar	Petróleo crudo:			
	En el mercado interno (6)	406,428.3	1,113.5	miles de barriles
	En el mercado externo (7)	311,651.2	853.8	miles de barriles

(1) Se refiere al número de pozos a terminar, (2) Volumen medido a 20° C, (3) Incluye la producción del contrato con el Estado M1 - Ek- Balam, (4) Incluye la producción de condensados, (5) Incluye nitrógeno y CO<sub>2</sub>. Volumen medido a 1 kg/cm<sup>2</sup> y 20° C., (6) Crudo a Pemex Transformación Industrial, (7) Volumen a condiciones de exportación a 60° F.

El cumplimiento de las metas establecidas está en función de la disponibilidad de recursos financieros.